

***Los volúmenes en París del proceso
de canonización de san Juan de Ávila***
*The volumes in Paris of the canonization process
of Saint John of Avila*
 I volumi a Parigi del processo di canonizzazione
di San Giovanni d'Avila

Juan Miguel Corral Cano
Universidad Eclesiástica San Dámaso
 Madrid, España
 jmiguel.corralcano@sandamaso.es
<https://orcid.org/0009-0006-3940-141X>

RESUMEN: En la Biblioteca nacional de Francia hay una serie de volúmenes del proceso de canonización de san Juan de Ávila. Dichos volúmenes ya habían sido dados a conocer por los grandes avilistas de mediados del siglo XX, pero no fueron estudiados en profundidad. En este artículo explicamos el contexto histórico de esos volúmenes, describimos su contenido, y reflexionamos sobre su interés académico. Su principal interés, además de una cierta utilidad en el aspecto biográfico, estriba en los testimonios que recogen de la enorme extensión de la fama de santidad del Maestro Ávila, que destaca especialmente a lo largo de los siglos XVI-XVIII.

PALABRAS CLAVE: san Juan de Ávila, causas de canonización, Siglo de Oro español, teología del sacerdocio, Archivo Vaticano, obras modernas de espiritualidad, historia de la Iglesia contemporánea.

ABSTRACT: In the *Bibliothèque nationale de France* there is a series of volumes from the canonization process of Saint John of Avila. These volumes had already been made known by the great Avila scholars of the mid-twentieth century, but they were not examined in depth. In this article we explain the historical context of these volumes, describe their content, and reflect on their academic interest. Their main interest, in addition to some usefulness in the biographical aspect, lies in the testimonies they collect about the enormous extent of Master Avila's fame for holiness, particularly outstanding along the 16th-18th centuries.

KEYWORDS: Saint John of Avila, Canonization processes, Spanish Golden Age, Theology of Priesthood, Vatican Archive, Modern works of Spirituality, Contemporary Church History.

RIASSUNTO: Nella Biblioteca Nazionale di Francia si trova una serie di volumi relativi al processo di canonizzazione di San Giovanni d'Ávila. Questi volumi erano già stati portati all'attenzione dai grandi studiosi di Ávila della metà del XX secolo, ma non furono esaminati a fondo. In questo articolo spieghiamo il contesto storico di questi volumi, descriviamo il loro contenuto e riflettiamo sul loro interesse accademico. Il loro principale interesse, oltre a una certa utilità dal punto di vista biografico, risiede nelle testimonianze che raccolgono sull'enorme diffusione della fama di santità del Maestro Ávila, che si distingue particolarmente durante i secoli XVI-XVIII.

PAROLE CHIAVE: San Giovanni d'Ávila, cause di canonizzazione, Secolo d'Oro spagnolo, teologia del sacerdozio, Archivio Vaticano, opere moderne di spiritualità, storia della Chiesa contemporanea.

1. Introducción: Los volúmenes del proceso de canonización de san Juan de Ávila en el Archivo Vaticano

Una de las principales fuentes para el estudio de la figura y la obra de san Juan de Ávila han sido los volúmenes que se conservan de su proceso de beatificación, actualmente en el Archivo Apostólico Vaticano. Más concretamente, se trata de los volúmenes 630 y 3172-3179. De entre esos volúmenes, el mejor conocido es el 3173, que contiene una copia auténtica del primer proceso informativo llevado a cabo entre 1623 y 1628 por la Congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, y que ha sido transcrito y publicado hace relativamente poco por José Luis Martínez Gil.¹ El resto contiene manuscritos de procesos posteriores, así como traducciones al italiano de algunos de esos procesos.

Ahora bien, un vistazo al índice 047 del Archivo Apostólico Vaticano nos desvela que aún existen más volúmenes relativos al proceso, sólo que fuera del propio Archivo. Concretamente en la Biblioteca nacional de Francia, en París. Y no es un número pequeño de volúmenes: cuentan un total de 22, numerados 3773-3794, frente a los apenas 9 que se conservan en la Ciudad del Vaticano. Ante esta sorpresa, se despierta en nosotros la sana curiosidad científica. Pero el índice solamente nos da una lacónica noticia de su existencia, sin una pista siquiera acerca de su contenido, ni historia alguna que justifique su permanencia en París. De modo que las preguntas permanecen: ¿Por qué esos volúmenes están en la Biblioteca nacional de Francia? ¿Qué contienen? ¿Cuál puede ser su interés para el historiador o el teólogo?

Durante el último año hemos estado investigando, para buscar respuesta a estos interrogantes. En el presente artículo, queremos compartir nuestros hallazgos con la comunidad de investigadores.

1 José Luis Martínez Gil, *Proceso de beatificación del Maestro Juan de Ávila* (Madrid: BAC, 2004).

2. Cómo llegaron esos volúmenes a la Biblioteca nacional de Francia

Empezamos preguntándonos cómo puede ser que un número importante de volúmenes de una causa de beatificación, que deberían estar en el Archivo Vaticano, se encuentre en una biblioteca laica que está muy lejos de Roma. La primera aproximación a una respuesta, que podría dar cualquier estudioso de la historia de la Iglesia contemporánea, sería que están allí desde que los archivos papales fueron mandados trasladar a París por Napoleón, después de su invasión de los Estados Pontificios y su toma de la Ciudad Eterna. Ciertamente, así es, y a continuación vamos a tratar de detallar un poco más cómo fue ese proceso, y de indagar los motivos para que sean esos los volúmenes los que permanecen allí y no otros.

Podemos comenzar nuestro relato en 1790,² cuando la Asamblea Nacional Constituyente de la Revolución decidió empezar a organizar los documentos que iba generando en un archivo ordenado, al que también se irían añadiendo los documentos que se conservaban no sólo en el tesoro real, sino también en las diferentes iglesias y monasterios del territorio francés. Tras su ascenso al consulado, una de las primeras disposiciones de Napoleón sería, en 1800, la creación de un «Archivo imperial». Ahora bien, los planes del cónsul para ese archivo iban mucho más allá de llevar a cabo una mera organización y centralización de los documentos históricos y legales desperdigados por Francia. Su intención era la de concentrar en París toda la historia y el arte de Europa, agrupando las mejores creaciones artísticas en el Louvre, los más valiosos manuscritos en la *Bibliothèque nationale*, y el resto de documentos en un *Grand Palais des Archives* que tenía proyectado construir.³ La ambiciosa mente del Hijo de la Revolución era capaz de visualizar con claridad que la información es poder, y que teniendo bajo su control los testimonios del pasado de Europa, los documentos históricos, dispondría de la capacidad de moldear el futuro europeo según los ideales revolucionarios.

Dado que uno de los principales pasos para lograr los objetivos de la Revolución era la erradicación de la herencia cristiana europea, los archivos papales tenían una especial importancia dentro de este plan. Esto se manifestó ya durante las campañas del Corso en Italia, cuando no era más que un general del ejército francés. En efecto, el Tratado de Bolonia de 1796, por el que el Papa Pío VI capitulaba ante las tropas de la Francia revolucionaria, incluía la entrega de valiosos manuscritos y obras de arte a la República.⁴ Más adelante,

2 Phillip Cuccia, «Controlling the Archives: The Requisition, Removal, and Return of the Vatican Archives during the Age of Napoleon», *Napoleonica La Revue* 17, n.º 2 (2013): 66, <https://doi.org/10.3917/NAPO.132.0066>.

3 Owen Chadwick, *Catholicism and History: The Opening of the Vatican Archives* (Cambridge: Cambridge University Press, 1978), 14-21.

4 Jules de Clercq, *Recueil des traités de la France*, vol. I (París: A. Durand et Pedone-Lauriel,

habiendo ya sido Napoleón coronado emperador, en 1808 se produce la invasión de Roma. A mediados del año siguiente tiene lugar el arresto del papa, y en diciembre de ese mismo 1809, el Emperador ordena el traslado de los archivos papales a París. El traslado se prolongaría durante los tres años siguientes, e involucraría más de 3.000 cofres de documentos.

En todo este proceso sería clave la figura de Pierre Claude François Daunou⁵ (1761-1840), el encargado de los Archivos imperiales. Daunou había sido un clérigo oratoriano que, tras la supresión de la orden que tuvo lugar a raíz de la revolución, descubrió que su vocación había sido forzada y se convirtió en fervoroso prorrevolucionario, anticlerical y antipapista. Sería nombrado diputado de la Convención, y desempeñaría diversos cargos al servicio de los sucesivos gobiernos revolucionarios, en el campo de la historia y la archivística. Fue el encargado de elegir los documentos vaticanos que serían enviados a Francia allá por 1798 como resultado de las capitulaciones del papa, y entonces no le faltó buen ojo de archivero, pues escogió joyas de la categoría del *Codex Vaticanus*. Para 1809, como decimos, estaba ya a cargo de los Archivos Imperiales, y fue el principal supervisor del traslado a París de los Archivos Imperiales.

A pesar de su inquina contra la Iglesia y el papado, Daunou era un hombre meticuloso y diligente en su trabajo. Por ese motivo, tanto el empaquetado y el traslado como la organización de los documentos en París se realizaron de manera cuidadosa y ordenada. Más aún, su misma pasión anticlerical le movía a ser especialmente cuidadoso en la conservación de todos los documentos, pues esperaba encontrar argumentos para atacar a la Iglesia en papeles como los de la Inquisición o las actas del caso Galileo.

La contrapartida vaticana de Daunou era el prefecto del Archivo Secreto Vaticano, Gaetano Marini⁶ (1742-1815). Trataría de esconder de las tropas francesas algunos de los documentos más valiosos, como el *Liber Diurnus*, pero la astucia y la tenacidad de Daunou acabarían por imponerse, y el traslado de la totalidad de los archivos vaticanos estaría completo para 1813. El proceso, además del cuidado y profesionalidad que hemos mencionado, contó con abundancia de fondos de las arcas imperiales. El mismo Daunou estimó el coste total de la operación en unos 620.000 francos. Por último, se debe tener en cuenta que los convoyes viajaban por los caminos de manera expedita y bajo la protección de los ejércitos franceses, que controlaban todos los territorios por los que pasaba la ruta. Esta conjunción de factores hizo que se perdieran relativamente pocos documentos en el traslado de Roma a París, a pesar de la larga distancia y la complejidad de la operación. El viaje de retorno sería muy distinto, como en seguida veremos.

1880), 276, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k95781s>.

5 A. H. Taillandier, *Documents biographiques sur P.C.F. Daunou* (París: Firmin Didot frères, 1847), <https://books.google.it/books?id=mOVZAAAaAAJ>.

6 Marco Buonocore, ed., *Gaetano Marini (1742-1815) protagonista della cultura europea: scritti per il bicentenario della morte* (Ciudad del Vaticano: Biblioteca Apostolica Vaticana, 2015).

Una vez en la ciudad del Sena, el archivero imperial comenzó una concienzuda tarea de reorganización y clasificación de los archivos, que no pudo ser finalizada. El 31 de marzo de 1814, las tropas de la Sexta Coalición entran en París derrocando a Napoleón y, apenas tres semanas después, ordenan el retorno a Roma de todos los documentos y bienes artísticos pertenecientes al papado. El encargado de organizar este retorno sería también un clérigo de la familia Marini, de nombre Marino (1783-1855), sobrino del archivero papal Gaetano Marini que fallecería en París pocos meses después. Marino Marini fue asistente y sucesor de su tío en el cargo de prefecto del Archivo.

La tarea de organizar la vuelta de los archivos no fue en absoluto fácil para Marini. En primer lugar, porque el nuevo gobierno francés restaurado, a pesar de su generosidad a la hora de ordenar prontamente la devolución de los tesoros requisados, no estaba en condiciones de ofrecer una financiación ni un soporte material adecuados para llevar a cabo la operación. El dinero que se le asignó a Marini con ese fin fue de 60.000 francos, menos de la décima parte de lo que había invertido la próspera Francia imperial en realizar el camino inverso. Con ese dinero, apenas se pudo financiar el primer envío a finales de 1815. Téngase en cuenta que existía otra dificultad añadida, a saber, que la ruta de París a Roma ya no se hacía con la facilidad con la que un convoy oficial del Imperio francés cruzaba por los territorios bajo su dominio. En este caso, el transporte debía llevarse a cabo por entidades privadas, que debían además atravesar fronteras y pagar impuestos.

Las sucesivas protestas de Marini pidiendo más fondos no dieron fruto, y fue entonces cuando se puso sobre la mesa la posibilidad de vender algunos de los papeles, los menos necesarios, con el doble fin de reducir la cantidad de cofres a transportar, y de conseguir algo más de dinero para financiar el traslado. Una primera consulta a las congregaciones romanas resultó en que ninguna estaba dispuesta a renunciar a papeles «de menor importancia». Incluso hubo alguna que, en un gesto típico del carácter romano, respondió que todos sus papeles inútiles ya habían llegado en la primera remesa, y que ahora estaban esperando los importantes.⁷ Pero mientras Marini se debatía en estas contiendas con los curiales de Roma, otro delegado papal en París, Ginnasi, ya había empezado a vender documentos al peso.

El traslado de París a Roma se prolongó hasta finales de 1817. Para hacernos una idea de lo que supuso la pérdida de materiales en este viaje de vuelta, podemos comparar los 3.239 cofres que llegaron a la capital de Francia procedentes del Vaticano, con los aproximadamente 2.200 que volvieron. Suponiendo que los cofres fueran de un tamaño similar, estamos hablando de que faltaban un tercio de los documentos. Sus destinos fueron muy variados: desde volúmenes que acabaron en colecciones particulares, hasta papeles de la Inquisición que Marini consideraba que podían resultar comprometedores, y que hizo triturar

7 Chadwick, *Catholicism and History: The Opening of the Vatican Archives*, 16-18.

y vender a un fabricante de cartón. Por supuesto, muchos sencillamente se perdieron o dañaron en el transporte.

Pero los que más nos interesan son los lotes que adquirió la Biblioteca nacional de Francia, entre los que, junto con registros de la Inquisición y de otras congregaciones, se encontraban también volúmenes de las causas de los santos. Esta es la razón que explica la presencia en esa biblioteca de los volúmenes que estudiamos en este artículo. El hecho también da respuesta a una pregunta que nos solemos hacer los investigadores acerca de esta cuestión, con un cierto escándalo, acerca de la legitimidad con la que la BnF conserva en su poder estos documentos que, en principio, parecen pertenecer al Archivo Apostólico. La respuesta es que los posee con pleno derecho, pues pagó por ellos a los archiveros del Vaticano, que se los vendieron con total libertad.

Ante la cuestión de por qué se quedan allí estos documentos y no otros, cabe también dar una respuesta sencilla: porque fueron los que los archivistas vaticanos ofrecieron a la venta, y los que suscitaron interés a la Biblioteca nacional. Si queremos profundizar más en esos motivos, en lo que atañe concretamente a los veintidós volúmenes que nos ocupan, aparecen algunas razones de conveniencia. Por una parte, se trata de obras impresas, no de manuscritos, con lo que razonablemente los archiveros vaticanos pudieron pensar que no eran tan valiosos como otros, y que podrían reemplazarse por otras copias. Paralelamente, la Biblioteca nacional puede haber visto esos documentos impresos, encuadernados y de tamaño regular, como más fáciles de conservar y manejar que otros. En seguida, cuando describamos los volúmenes en cuestión, aparecerá con más claridad lo que aquí queremos decir.

3. Descripción de los volúmenes

En efecto, los 22 volúmenes originales (3773-3794) se encuentran, actualmente, encuadernados en tres tomos de 31,5 x 21,5 cm. Esto ha sido posible porque todos ellos son *positiones* impresas de la causa de beatificación, con tamaño y tipografía uniformes. Los tres tomos tienen actualmente las firmas H.1020 a H.1022, y se puede encontrar en ellos también la referencia *Canonisations* 420 a 422. En cada tomo se agrupan, encuadernados, varios de los volúmenes originales del Archivo Vaticano, separados por una sencilla hoja en blanco que lleva inscrito en la esquina inferior derecha el número del volumen que comienza.

El contenido detallado de cada tomo, que ya había sido descrito en 1948 por Sala Balust,⁸ es como sigue:

8 Luis Sala Balust, «La causa de Canonización del Beato Maestro Juan de Ávila. Bosquejo histórico», *Revista Española de Derecho Canónico* 3, n.º 9 (1948): 877-78.

H. 1020 (Canonisations 420 – Joannes de Avila 3773-3778)

3773: «Decretum. Toletana, sev Cordvben. Beatif. et Canonizationis Servi Dei Joannis de Avila Magistri nuncupati [mandando no se insista más en el proceso hispalense de la Inquisición contra el Mtro. Avila]... Romae, Ex Typographia Rev. Camerae Apostolicae. MDCCXLII.

3774-3778: «Sacra Rituum Congregatione. Emo. et Rmo. Dno. Card. S. Clementis. Toletana, seu Corduben. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Joannis de Avila, Presbyteri Saecularis. Positio super dubio *An sit signanda Commissio introductionis Causae in casu etc.* Romae, MDCCXLVI. Ex Typographia Rev. Camerae Apostolicae.

3774: «Informatio», 51 páginas;

3775: «Summarium», 176 páginas;

3776: «Animadversiones R. P. D. Fidei Promotoris», 14 páginas;

3777: «Responsio ad Animadversiones», 15 páginas;

3778: «Summarium Responsionis ad Animadversiones R. P. D. Fidei Promotoris», 6 páginas.

H. 1021 (Canonisations 421 – Joannes de Avila 3779-3789)

3779-3782: «Sacra Rituum... Positio super dubio *An sententia lata a Reverendissimo Vicario Generali Corduben. cum Adiunctis specialiter delegate ab Illustrissimo, et Reverendissimo Domino Episcopo Corduben. super cultu Servo Dei praedicto non exhibito, et pariter Dec'etis san. mem. Urbani VIII sit confirmanda in casu etc.*» Romae, MDCCXLVII. Ex Typographia Rev. Camerae Apostolicae.

3779: «Informatio», 7 páginas;

3780: «Summarium», 26 páginas;

3781: «Animadversiones», 3 páginas;

3782: «Responsio ad Animadversiones», 11 páginas.

3783-3785: «Sacra Rituum... Positio super dubio *An constet de validitate Processus auctoritate Apostolica Cordubae constructi super fama Sanctitatis, Virtutum, et Miraculorum in genere Vener. Servi Dei Joannis de Avila Presbyteri Saecularis Magistri, nuncupati, Testes sint rite, et recte in eodem examinati, necnon an constet de Relevantia eiusdem Processus ad effectum deveniendi ad inquisitionem in specie in casu etc.*» Romae, MDCCCL. Ex Typographia Rev. Camerae Apostolicae.

3783: «Informatio», 8 páginas;

3784: «Summarium», 56 páginas;

3785: «Animadversiones», 2 páginas; «Responsio» y «Summarium», 11 páginas.

3786-3788: «Sacra Rituum... Positio super dubio *An constet de validitate Processus super Virtutibus in specie, auctoritate Apostolica in Urbe constructi: necnon an constet de validitate Processum informativorum, videlicet Matritensis compulsorialis anni 1731, ac aliorum, nempe Matritensis Villae Almodovar del Campo, Cordubensis, Granatensis, Montiliae, Jennensis, Biecensis, et Anduviar, Testes in eisdem sint rite et recte examinati, ac iura legitime compulsata, in casu, etc.*» Romae MDCCCLII. Ex Typographia Rev. Camerae Apostolicae.

3786: «Informatio», 13 páginas;

- 3787: «Summarium», 42 páginas;
 3788: «Animadversiones», 13 páginas;
 3789: «Responsio», 17 páginas.

H. 1022 (Canonisations 422 – Joannes de Avila 3790-3794)

- 3790-3794: «Sacra Rituum... Positio super dubio *An constet de Virtutibus Theologicalibus, fide Spe, et Charitate, erga Deum, et Proximum: necnon de Cardinalibus, Prudentia, Justitia, Fortitudine, ac Temperantia, earumque annexis in gradu heroico, in casu et ad effectum etc.*» Romae, MDCCLIII. Typis Reverendae Camerae Apostolicae.
- 3790 «Informatio», 43 páginas;
 3791 «Summarium», 268 páginas;
 3792 «Animadversiones», 15 páginas;
 3793: «Responsio», 126 páginas;
 3794: «Responsio additionalis», 7 páginas.

Puede observarse que la extensión de los volúmenes es muy irregular, variando desde las 7 hasta las 268 páginas. En este sentido, no basta la mera comparación del número de volúmenes para concluir que hay más material en los 22 que se hallan en París que en los 9 volúmenes de la causa de beatificación que se conservan en el Archivo Apostólico Vaticano. Los del Vaticano tienen, por lo general, bastantes más páginas que los que aquí tratamos. Esto en el aspecto meramente cuantitativo; del interés de su contenido, hablaremos más adelante.

Los libros están impresos todos en la Tipografía de la Cámara Apostólica. En lo referente a la lengua en la que están escritos los textos, combinan el italiano con el latín. El italiano prevalece en el cuerpo principal del texto, mientras el latín se utiliza para los títulos, las notas marginales, y algunos párrafos de carácter más jurídico. En algunos lugares se traen citas textuales en otros idiomas, como francés o español.

4. Contexto histórico de su publicación

Como puede observarse en nuestra lista, los volúmenes consisten en textos impresos entre 1742 y 1753. Fueron publicados, por tanto, dentro de lo que podríamos llamar la «segunda etapa» del proceso de san Juan de Ávila. Consideramos como primera etapa el impulso inicial a comienzos del siglo XVII, en el que la Congregación de Presbíteros Naturales de Madrid recopiló los testimonios que dieron lugar a los procesos de los que hablábamos al comienzo, impulso que fue acompañado de las primeras recopilaciones y publicaciones de obras del Maestro Ávila. A la llegada del último cuarto del siglo XVII, este impulso inicial se había apagado, y la causa permaneció inactiva hasta que en 1731 la Congregación de Naturales presenta al arzobispo de Toledo, el Cardenal Diego de Astorga y Céspedes (1666-1734), su intención de proseguirla. El Cardenal Astorga tomó muy a pecho su padrinazgo sobre la iniciativa, dando lugar a un nuevo movimiento en favor de la beatificación y canonización, al que llamamos «segunda etapa». Escribió cartas a diferentes cabildos españoles para que

se unieran a la empresa, y escribiesen junto con él al Papa manifestando sus deseos de la canonización del Siervo de Dios. Se trabajó en la recopilación y transcripción de los procesos ya iniciados, y se llevaron a cabo procesos nuevos en diferentes lugares de España, además de otras iniciativas secundarias como la publicación de estampas del Maestro Ávila.

Tras la muerte del Cardenal Astorga en 1734, su sucesor, el Cardenal Infante D. Luis Antonio de Borbón (1727-1785), guiado por su ayo y gobernador el Marqués de Scotti, continuará promoviendo la causa, involucrando además en esta empresa a la Corona.⁹ Así, los cuatro postuladores que se sucedieron entre los años 1737 y 1754 contaron no sólo con el apoyo del Arzobispo de Toledo, sino más aún con todo lo que implicaba, en cuanto a influencia en Roma y a posibilidades de financiación, el título de «Postulador Real». La renuncia al cardenalato de D. Luis a finales de 1754 acabaría con los beneficios económicos de ese patronazgo real. El postulador a la sazón, D. Francisco Longoria, continuará tenazmente su trabajo de promoción de la causa, pero a sus propias expensas, sin recibir siquiera el sueldo asignado por la Corona. Terminará su vida en 1771, cargado de deudas, tras un trabajo sumamente meritorio en favor de la canonización del Maestro Ávila.

Fue en esa época de mayores facilidades económicas cuando los postuladores dispusieron de los recursos necesarios para hacer las publicaciones que estudiamos en este artículo. Sin duda, fue la financiación real la que hizo posible editar estos libros en la imprenta vaticana, al igual que permitiría, ya en el mismo año de 1754, publicar la biografía en italiano escrita por Longaro Degli Oddi, promovida por el postulador Longoria.¹⁰ Se llegó a publicar todavía otra *Responsio ad novas animadversiones* en 1756, que se conservaba en la Biblioteca Apostólica Vaticana,¹¹ pero después de esa no encontramos más *positiones* impresas hasta bien entrado el siglo XIX, en la «tercera etapa» del proceso, que culminaría con la beatificación en 1894.

No tenemos datos específicos acerca de la tirada de las *positiones* impresas que ocupan nuestro artículo, pero hemos sido capaces de localizar una copia más de alguna de ellas. Concretamente, en la Biblioteca Diocesana de Córdoba existe una copia¹² del *Summarium* de 1753, que en nuestro estudio constituye el volumen 3791 encuadernado dentro del tomo H.1022. Las páginas son idénticas a las del volumen de París, aunque las pastas de la encuadernación,

9 Sala Balust, 854-65.

10 Longaro degli Oddi, *Vita del venerabil Servo di Dio il maestro Giouanni d'Avila sacerdote secolare, detto l'Apostolo dell'Andaluzia* (Nápoles: Stamperia Muziana, 1754), <https://books.google.com/books?id=rLop4sH94bkC>.

11 Sala Balust, «La causa de Canonización del Beato Maestro Juan de Ávila. Bosquejo histórico», 878.

12 La copia está en el Fondo Antiguo de la Biblioteca Diocesana de Córdoba, con signatura B DFA 18/R.011.287.

lógicamente, son distintas, pues en el caso del volumen parisino se le han retirado las originales. En el ejemplar de la Biblioteca Diocesana cordubense, hay una anotación indicando que provenía de la Biblioteca Episcopal de la misma diócesis. Su existencia es prueba de que la edición tuvo cierta difusión más allá de la curia romana, al menos en los ambientes episcopales españoles.

5. Interés académico

¿Qué interés tienen estos textos para el estudio de san Juan de Ávila? En primer lugar, debemos hablar de en qué medida han sido ya explorados y utilizados. De los avilistas recientes, el primero en darnos noticia de ellos es Camilo Abad, que ya los manejó allá por el año 1936 aunque, como él mismo nos confiesa, examinó la mayoría de los textos «muy sumariamente porque, de momento, no tenían para mí [para él] especial interés».¹³ El P. Abad se fijó principalmente en las listas de escritos del Apóstol de Andalucía que figuran en el volumen 3791¹⁴ (encuadrado dentro de H.1022), páginas 10 a 14. En su artículo, transcribe esa lista, manifestando admiración por la gran cantidad de escritos que ahí aparecen y no se han hallado. Se hace algunas preguntas sobre el paradero de esos escritos que, aún hoy en día, no somos capaces de responder. Sin lugar a dudas, esta lista de escritos de san Juan de Ávila es uno de los elementos más valiosos que se pueden encontrar en estos volúmenes, pero no nos ocuparemos aquí de ella porque ya fue publicada en su momento. Acerca de los otros textos, apenas comparte unas breves notas en las que señala algunos de ellos como dignos de ser revisados de cara a una biografía del Maestro Ávila.

Por su parte Sala Balust, en el artículo de 1948 citado más arriba,¹⁵ se limita a enumerar los volúmenes dentro de la lista de fuentes para el proceso de canonización (que, por entonces, aún estaba en curso). No nos ofrece más que las referencias bibliográficas, eso sí, meticulosamente detalladas hasta el número de páginas. Referencias que aparecerán de nuevo, aunque más resumidas, en el elenco bibliográfico que aparece en su edición de las obras completas del Maestro.¹⁶

No hemos encontrado más referencias dignas de mención a estos volúmenes en autores recientes. Por otro lado, si volvemos nuestra atención hacia autores más antiguos, vienen a nuestro interés dos posibles conexiones con otras obras. En primer lugar, con la biografía de Longaro Degli Oddi que, como ya hemos hecho notar, fue escrita prácticamente en paralelo a las *positiones* que estamos

13 Camilo María Abad, «Más inéditos del Beato Juan de Avila: una carta autógrafa a Don Pedro Guerrero. Noticias de otros muchos escritos hasta ahora no descubiertos», *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales* 4, n.º 6 (1946): 88.

14 Abad, 89-93.

15 Sala Balust, «La causa de Canonización del Beato Maestro Juan de Ávila. Bosquejo histórico».

16 San Juan de Ávila, *Obras completas. Nueva edición crítica*, ed. Francisco Martín Hernández y Luis Sala Balust, vol. I (Madrid: BAC, 2000), LXII.

estudiando. Además, el mismo autor profesa haber registrado los procesos para la canonización para elaborar su obra.¹⁷ No obstante, hemos sido capaces de encontrar alguna divergencia a la hora de narrar ciertos sucesos de la vida del santo Maestro, que haremos notar más adelante. Eso nos hace pensar que no debe haber dependencia directa de la biografía de Oddi con respecto a los *summaria* y *elenchi* que podemos encontrar en estos volúmenes.

La otra posible conexión es con una biografía escrita en francés y publicada en París en 1894, con motivo de la beatificación del Maestro.¹⁸ Su autor es J. B. Couderc, un padre jesuita que también escribió una vida del P. Bernardo de Hoyos. El hecho de que fuera publicada precisamente en París hace conjeturar que tal vez se sirvió de estos volúmenes en su confección, aunque ciertamente no los menciona. Se trata de un librito corto, de carácter devocional, que carece de referencias a fuentes, aparte de alguna mención de la biografía de Fray Luis de Granada.

Hablando ya directamente del interés académico actual de los volúmenes, nos parece que lo más destacable son los sumarios y elencos que se encuentran entre ellos. Se trata de compilaciones clasificadas atendiendo a diferentes criterios, en algunos casos con fragmentos extraídos de los diferentes procesos que se llevaron a cabo para la causa de canonización. Así, hay recopilaciones de testimonios de sus virtudes, citas de santos o personajes ilustres hablando de san Juan de Ávila, fragmentos de sus comunicaciones epistolares, etc. En definitiva, información que se podría encontrar desperdigada en distintos documentos, pero que facilita la labor del que busca material biográfico sobre el Apóstol de Andalucía, al encontrarse reunida y clasificada. Podemos concluir, por lo tanto, que el interés de estos volúmenes es, sobre todo, biográfico.

Estos son, a nuestro juicio, los textos más valiosos que se pueden encontrar en los tres tomos:

H.1020

Volumen 3775, en el que hay varios sumarios, que incluyen:

Una lista de escritos del Maestro (pp. 8-9).

39 sumarios, cada uno trae una compilación de testimonios tomados de los procesos acerca de un tema concreto: aspectos de la vida de san Juan de Ávila, de sus virtudes, o de sus milagros. Cada texto va acompañado de notas marginales, que hacen fácil encontrar lo que se busca (pp. 10-172).

17 Oddi, *Vita del venerabil Servo di Dio il maestro Giouanni d'Avila sacerdote secolare, detto l'Apostolo dell'Andaluzia*, introd. p. 12.

18 J. B. Couderc, *Le bienheureux Jean d'Avila, 1500-1569* (Lille-París: Desclée de Brower, 1894), <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k5810559j>.

H.1022

Volumen 3791, también con varios sumarios, entre ellos:

Una lista de escritos más completa que la anterior (pp. 10-14)

Un fragmento de la Vida de san Juan de Ávila de Fray Luis de Granada, en la que alaba las virtudes del Maestro, seguida de una carta de san Carlos Borromeo fechada en 1582 en la que alaba, a su vez, las virtudes de Fr. Luis de Granada. Es de suponer que la carta de san Carlos Borromeo fue insertada para apoyar la autoridad de Fray Luis (pp. 17-19).

Un total de 38 sumarios, clasificados por temas, con declaraciones de testigos. De nuevo, primero circunstancias biográficas, luego diferentes virtudes, y por último sus milagros. Es distinto del del volumen 3775, más prolijo, y añade al final un sumario que no tiene paralelo en el otro: una larga lista de testimonios de santos y personajes ilustres, en favor de la santidad de Juan de Ávila. También va acompañado de notas marginales para facilitar la búsqueda (pp. 19-268).

Volumen 3793: Dentro de las respuestas a las animadversiones del Promotor de la Fe, se incluye un elenco de testimonios acerca de las virtudes del Siervo de Dios. Es más escueto que los sumarios anteriores, y no incluye notas marginales, con lo que la búsqueda de información es más difícil (pp. 3-80).

El volumen 3791, que a nuestro juicio es el más interesante de todos, es la misma *positio* impresa que se puede encontrar en la Biblioteca Diocesana de Córdoba, cuya referencia hemos indicado antes. Tal vez para algún investigador sea más fácil acceder a esa copia que a la de la BnF, aprovechando además para disfrutar del buen clima, el legado cultural y el calor de las gentes cordubenses.

Por supuesto, también hay otros volúmenes que contienen los cruces de objeciones del Promotor de la Fe y las consiguientes respuestas del postulador de la causa. Esos volúmenes, a nuestro juicio, son de menor interés, salvo para alguien que estuviera haciendo un estudio muy particular sobre el desarrollo de la causa de beatificación del Maestro, o sobre la metodología de las canonizaciones en aquel momento histórico, en cuyo caso tal vez podría encontrar algo que le fuera útil.

6. Algunos fragmentos interesantes

Pasemos a comentar algunos fragmentos que hemos seleccionado de los sumarios, que pueden servir como ejemplo del valor historiográfico de estos documentos.

6.1. Las bofetadas que recibió san Juan de Ávila

Permítasenos este título un tanto provocador, para referirnos a un episodio que aparece narrado con frecuencia en los testimonios de los procesos. En repetidas ocasiones, a lo largo de las declaraciones de los testigos, se nos habla de cómo el Maestro fue abofeteado públicamente, y respondió poniéndose de rodillas y pidiendo le diesen en la otra mejilla, pues así lo merecían sus pecados. Ahora bien, las declaraciones parecen hablar de dos hechos distintos, con esta estructura básica común, pero que se diferencian en las personas y las circunstancias.

El primero de ellos es el encontronazo con el Comisario de la Inquisición, que aparece en varias de las biografías del Apóstol de Andalucía. Así lo narra el Lic. Muñoz en la suya:

Llegó a Écija un comisario a predicar la bula de la Cruzada; mandó, como es costumbre, no se predicase aquel día en que había de hacer publicación. Fueron algunas personas graves, devotos suyos, al padre Maestro Ávila, y le pidieron no dejase de predicar el sermón que tenía echado, que ellos sacarían beneplácito del comisario. Descuidáronse de hacerlo. Habiendo publicado la bula con su sermón ordinario, supo que en una iglesia estaba predicando un clérigo; partió colérico y, en bajándose del púlpito el padre Maestro Ávila, le dijo: “Ha sido muy grande atrevimiento predicar hoy, habiendo yo mandado lo contrario”. Y, sin esperar respuesta, alzó la mano y le dio una bofetada en el venerable rostro. Él, con grande humildad, se hincó al punto de rodillas y, con la mansedumbre de un cordero y admirable paciencia volvió el rostro diciendo: “Empareje esta otra mejilla, que más merezco por mis pecados”. Acudió al caso la gente, que con clamor y sentimientos advirtieron al comisario lo que había hecho. Él, sabiendo a quien había injuriado (mejor dicho herido, que el varón justo sabe convertir la injuria en gloria), se arrojó en el suelo, pidió perdón al venerable Maestro; él le alzó y abrazó con rostro alegre y risueño, besóle la mano, y le perdonó, diciendo que más merecía por sus pecados.¹⁹

Longaro Degli Oddi²⁰ y Couderc²¹ narran el episodio de manera muy parecida, casi como una traducción libre al italiano y al francés del pasaje de Muñoz. Sala Balust,²² por su parte, recoge otra tradición sobre el mismo hecho, que aparece en una Historia de la ciudad de Córdoba.²³ En este caso, hay diferencias en los detalles: el comisario manda personalmente al Maestro dejar la predicación, y la gente se marcha tras él para que les predique en otra parte. La bofetada no se la da al bajar del púlpito sino después, cuando le encuentra de nuevo en la plaza, y en este caso la humillación del Maestro Ávila no termina con el arrepentimiento del comisario y la consiguiente reconciliación. De Sala Balust depende Fernández Cordero,²⁴ que le cita en este pasaje.

19 Fray Luis de Granada y Luis Muñoz, *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, ed. Luis Sala Balust (Barcelona: Juan Flors, 1964), 225-226.

20 Oddi, *Vita del venerabil Servo di Dio il maestro Giouanni d'Avila sacerdote secolare, detto l'Apostolo dell'Andaluzia*, 89-90.

21 Couderc, *Le bienheureux Jean d'Avila, 1500-1569*, 62-63.

22 Juan de Ávila, *Obras completas. Nueva edición crítica*, 2000, I:35.

23 La historia manuscrita que cita Sala Balust es la siguiente: Alonso García de Morales, *Historia de Córdoba*, vol. 2, fol. 528r, Manuscrito, Biblioteca Municipal de Córdoba, Córdoba, España. La referencia interna que indica es la de vol.2 l.10 c.119. Hemos tratado de cotejar esa información con los manuscritos, ediciones y catálogos actuales y la correspondencia no es inmediata. Una explicación en detalle sobrepasaría los límites de este artículo, de modo que tal vez pueda ser objeto de un artículo aparte.

24 María Jesús Fernández Cordero, *Juan de Ávila (1499?-1569)* (Madrid: BAC, 2017), 115.

Los testimonios recogidos en el sumario coinciden esencialmente con la narración de Luis Muñoz, salvo que no incluyen la explicación previa acerca del malentendido que hizo que el Padre Ávila predicase confiado de que no tendría problemas por parte del comisario. Por ejemplo, en el sumario 29 del volumen 3791 (p. 177), que recopila testimonios acerca de su fortaleza mostrada en cómo toleraba las calumnias. Recorriendo las notas marginales, encontramos una que dice: «*Alapa percussus a Commissario S. Cruciatæ, eidem alteram obtulit genam, ut supra*». ²⁵ El párrafo correspondiente nos trae el siguiente testimonio:

Mostrando in ciò la conformità, che aveva colla volontà di Dio, tanto nelle sue infermità, che in tutti gli altri travagli, oltraggi, e vilipendi, che soffrì, ed anche nelle guanciate, che le furono date, come le successe nella Città di Ecixa, dove un giorno predicando il Servo di Dio, si appressò al Pulpito un Commissario della Bolla della santa Cruciatæ, e terminata che fu la predica, le disse = Grandissimo è stato il vostro ardire nel predicare oggi, avendolo io proibito per doversi pubblicare la santa Bolla, ed alzando la mano, le diede una guanciata; all' incontro però il Venerabile Maestro con grand' umiltà genufleso a suoi piedi le offerse l'altra mascella, dicendogli = replicate anche a questa, che più meritano li miei peccati: accorsero molti, e fecero alzare il detto Servo di Dio, ed avendo saputo il detto Commissario chi egli era, si gettò anche egli genufleso, chiedendogli perdono, ed il Servo di Dio con sembiante placido, ed allegro l'abbracciò, e le baciò la mano diciendo, che le sui grave colpe, e peccati meritavano assai più, e non solamente le perdonava, ma le restava obbligato per il favore.

Se nos indica que el testimonio es del proceso de Montilla, del Rev. Hernando Gómez de Espejo, párroco de Aguilar. Pues bien, si buscamos ese testimonio en la transcripción de Martínez Gil, nos encontramos el original en castellano:

Mostrando en esto la conformidad que tenía en la voluntad de Dios, assí en sus enfermedades, trabajos, injurias, y menosprezios, y bofetadas que le dieron. En la ziedad de Ézija, predicando un día, se llegó al púlpito un comisario de la Bulla de la santta Cruzada y acavado el sermón le dijo al dicho Venerable Maestro Ábila: ha sido mui grande atrevimientto predicar oy, habiéndolo yo prohibido, por la publicación de la santa Bulla, y alzó la mano y le dio una bofetada, y el dicho Venerable Maesttro Ábila, con mui grande humildad se hincó de rodillas, y le bolbió el rostro diciendo: emparéjese me estotra mejilla, que más merezco por mis grandes pecados, mucha gente acudió a levanttar del suelo al dicho sierbo de Dios Maestro Ábila, y saviendo el dicho comisario quién era, se posttró en el suelo pidiéndole perdón, y el dicho Venerable Maestro Ábila, con rosttro alegre, y risueño, le abrazó y bessó la mano, diziendo que más merecían sus grandes culpas y pecados, que le perdonaba, y agradecía por beneficio lo que con él havia hecho. ²⁶

25 «Recibe una bofetada del Comisario de la Sta. Cruzada, y le ofrece la otra mejilla, como se dijo arriba».

26 Martínez Gil, *Proceso de beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 368.

Hemos encontrado otros tres lugares en los que distintos testigos narran el hecho de manera similar, coincidiendo con lo que dice Luis Muñoz y no con la versión de la Historia de Córdoba que nos cita Sala Balust. Hemos logrado, pues, depurar críticamente los detalles de este episodio de la vida de san Juan de Ávila.

Pero más interesante aún es el hecho de que un gran número de testigos nos dan fe de otro hecho similar, acaecido en circunstancias distintas. En esta ocasión, es un galán despechado el que abofetea al Maestro Ávila, y ahora los testimonios sí coinciden en presentarlo como sucedido públicamente en la ciudad. Vamos a reproducir uno de los testimonios, tomado del sumario 29 del volumen 3791 (p. 176):

Aver inteso dire generalmente per cosa publica, che trovandosi questo Venerabile, e sant'uomo in Siviglia, perche si applicò con gran spirito, ed efficacia di ridurre una Signora, la quale teneva corrispondenza illecita con un soggetto grave dell'intessa città, ed effettivamente ebbe l'intento, venuto il fatto a noticia di quel tale, procurò d'incontrare il Servo di Dio, e gli diede públicamente una guanciata; egli però dopo ricevuta una tal ingiuria, genuflesso a suoi piedi, gli offerse l'altra parte, acciò ne replicasse il colpo: Onde vedendo l'offensore la grand'umiltà, santità, e pazienza, colla quale aveva sofferito quell'incontro, ne rimase talmente mortificato, che si confessò dal Servo di Dio, e per questa ragione si sciolse da quella pratica, e dai lacci del peccato, che lo tenevano involupato. Parimente gli fu data un'altra guanciata nella città d'Ecixa, e la sofferse con pazienza per amore di Dio.

El testimonio, que es de Francisco Muñoz Cejudo, de Almodóvar del Campo, viene así recogido en el proceso original:

Ha oído decir general y particularmente que, estando este venerable y santo varón en Sevilla, por que trató con grande espíritu y eficacia, de reducir a esta señora, que estava amancevada con un hombre grande de Sevilla, y haviéndolo echo, y savido por el dicho hombre, le buscó al Venerable Padre Maestro Juan de Ávila y le dio una bofetada públicamente, y se incó de rodillas después de havérsela dado, y puso el otro carrillo para que le diese otra, y el dicho hombre que se la dio, viendo la grande humildad, y santidad y Paciencia con que la recibió, se afligió de manera que se confesó con él, y salió por esta razón, del amancevamiento y pecado en que estava, y así mismo le dieron otra bofetada en la Ciudad de Écija y lo recibió en amor de Dios con la paciencia dicha.²⁷

Este otro episodio no lo hemos encontrado en ninguna de las biografías, y sin embargo está mucho más atestiguado en los procesos. Hemos llegado a contar 11 testimonios distintos, frente a sólo 3 del hecho acaecido en Écija con el comisario de la Inquisición. Bien es cierto, por otra parte, que, en el caso de la bofetada del galán, no hay unanimidad acerca del lugar en el que sucedió: unos testigos lo sitúan en Sevilla, otros en Écija, y otros en Córdoba. Pero, por

27 Martínez Gil, 80-81.

otro lado, es también referido por algunos testigos, como este que hemos traído, junto con el del inquisidor de Écija, como otro episodio distinto. Parece, pues, que se trata de dos hechos diferentes, que tienen en común la humildad con la que el Maestro recibió la afrenta. En este segundo caso, además, aparece el celo apostólico que demostró a la hora de convertir aquella mujer a la buena vida, y de confesar después al cómplice del pecado. Así viene reflejado en las notas marginales que acompañan el testimonio en el volumen que estudiamos, notas que mencionan los tres actos de virtud.

Por otro lado, Luis Muñoz atribuye un hecho idéntico a uno de los discípulos de san Juan De Ávila, el P. Marcos López, de Córdoba.²⁸ Esta puede ser, sin duda, la razón para que no incluyera el relato como parte de la biografía del propio Maestro: puede haberse transmitido una tradición de manera vaga, que se haya atribuido equivocadamente a san Juan de Ávila. Eso también podría ayudar a explicar la incoherencia de los testigos a la hora de referir el lugar en el que sucedió el hecho. Pero, al mismo tiempo, hay que tener presente que Muñoz sólo presenta un testigo atribuyendo el suceso al P. Marcos López, mientras que hay once que lo refieren a san Juan de Ávila, además del propio postulador al redactar las informaciones del proceso de Granada, en el que da por históricas y referidas al Maestro las dos anécdotas, la del inquisidor y la del galán.²⁹ Creemos que, al menos, hay que dejar el suceso entre interrogaciones.

6.2. Otros hechos y fama de santidad

A lo largo de los sumarios del volumen 3791, pueden encontrarse muchos otros hechos de la vida de san Juan de Ávila, testimonios de sus virtudes y de los milagros que se obraron por su medio, durante su vida y tras su muerte. Ciertamente, no hay que esperar que puedan encontrarse muchas novedades con respecto a lo que está ya publicado en las biografías. Por nuestra parte, sólo hemos identificado la que describíamos en los párrafos anteriores. Parece que los biógrafos, y sobre todo Luis Muñoz, hicieron un buen trabajo a la hora de escrutar los testimonios de los procesos para extraer los hechos de la vida del Maestro. Sí parece, por otra parte, que estas páginas puedan ser de utilidad si se quiere hacer una edición crítica de las biografías antiguas, pues éstas no indican qué testimonios apoyan los hechos que narran. El encontrarlos clasificados y ordenados facilita mucho esa tarea de relacionar sucesos con declaraciones de los testigos. Además, no es menos cierto que el mero hecho de leer una determinada anécdota de la vida del Apóstol de Andalucía en las palabras originales de los testigos le aporta frescura y viveza, con lo que la lectura de estos testimonios nos ha resultado, al menos a nosotros, agradable.

Sí resultará más fácil encontrar alguna nueva noticia en lo que se refiere a su fama de santidad, o a los hechos acaecidos después de su muerte en relación

28 Luis de Granada y Muñoz, *Vidas*, 295.

29 Martínez Gil, *Proceso de beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 210.

a su persona. Sobre todo, las menciones de personajes ilustres y de autores diversos, de las que nos ocuparemos más abajo. Pero, además, hay también declaraciones, procedentes del proceso romano (al que no tuvo acceso Luis Muñoz, y que no se encuentra en el volumen publicado por Martínez Gil), que tienen su interés. Ofrecemos a continuación alguna de ellas.

Así, encontramos expresiones que atestiguan lo extendida que estaba la fama de santidad del Maestro Ávila, como la del P. Félix de Jesús, trinitario, que afirma que la fama y opinión de santidad del Siervo de Dios se podía decir que estaba extendida por casi toda Europa universalmente.³⁰ Atestigua después que muchas personas han visitado su sepulcro en Montilla, incluido san Francisco de Borja, que visitó devotamente, además del sepulcro mismo, la estancia en la que murió, a la que entró de rodillas, manifestando con tal acto la singular veneración que tenía al Siervo de Dios.³¹

El P. Hno. Andrés de Jesús Nazareno, de la misma orden, da fe de un hecho sucedido después de la muerte del santo, sin especificar la fecha. Nos cuenta cómo se apareció a una discípula suya, monja de Santa Marta de Córdoba (tal vez Inés de Hoces), mostrándole la gloria de la que gozaba. Según nos sigue diciendo, en la segunda ocasión que se le apareció, le dijo que en breve ella también gozaría la misma gloria, como en efecto sucedió.³² Este mismo religioso afirma que la fama de santidad del P. Maestro Ávila, entre gente docta, sabia y prudente, incluyendo santos canonizados, está esparcida por todos los reinos de la España, y por todos los lugares de Europa y América. Una fama de santidad que comenzó en vida del Siervo de Dios, siguió creciendo hasta su muerte, y después de esta ha seguido creciendo hasta el día presente.³³

6.3. Un testimonio contemporáneo de la santidad del Maestro Ávila

Vamos ahora a citar un pasaje interesante, extraído de una obra distinta del volumen que estudiamos, pero que hemos encontrado gracias a una referencia

30 «La sudetta fama, ed opinione de santità è continuata sempre nelli sudetti regni [delle Spagne], e puol dirsi in quasi tutta l'Europa universalmente» (p. 240).

31 «Il di lui sepulcro [...] è stato sempre visitato da molte persone per il medemo concetto di santità, che ne avevano, e tra gli altri san Francesco Borgia non solamente fisitò divotamente el di lui sepulcro mà anche la stanza, nella quale era morto, nella quale entrò inginocchiati, manifestando con tal atto la singular venerazione che aveva al Ser di Dio» (*ibid.*).

32 «Egli dopo morto conparve ad alcune sue discepole mostrando la gloria che lui godeva, e specialmente a una monaca nel monastero di Santa Marta di Cordova, alla quale nella seconda volta che gli comparve, gli disse che in breve ella ancora averebbe goduta la stessa gloria, coma in effetti seguì» (*ibid.*).

33 «La fama del Venerabile Servo di Dio Padre Maestro Avila su una voce, ed opinione commune ed universale della sua santità eminente e notoria [...] e derivata da persone nobili, dotte, sabie, prudenti [...] e quel che è piu da santi canonizzati dalla santa Chiesa [...] e diffusa per tutti li regni della Spagna, e per tutti li luoghi dell'Europa e dell'America. Una tal fama ed opinione de santità incominciò in vita del Servo di Dio, ed andiede crescendo fina allá di lui norte, dopo la quales'accrebbe considerabilmente ne' sudetti regni, e continua anche sempre più con nuevo accrecimento fino al presente giorno» (p. 241).

que sí aparece en el volumen 3791, p. 209. En efecto, ahí se puede leer un testimonio del P. Villarás, donde habla de un libro «que escribió el Padre Gracián, que se intitula, *Dilucidario del verdadero espíritu*, se verá el muy levantado con que se escribió una carta a la Santa Teresa de Jesús, que está en el dicho libro».³⁴

Esta obra viene mencionada en varias de las biografías de san Juan de Ávila y ediciones de su epistolario, a raíz de su conexión con la correspondencia epistolar entre el Apóstol de Andalucía y santa Teresa de Jesús.³⁵ Pero yendo a la edición de 1604 de la obra, se puede encontrar un párrafo de gran interés, que no es reproducido en ninguna de las biografías que hemos consultado. El P. Gracián nos está narrando los afanes de la santa fundadora, a los comienzos, para discernir los dones que Dios le daba. En este contexto, se dirige al inquisidor D. Francisco de Soto de Salazar para consultarle, y éste le responde:

Señora, la Inquisición no se mete en examinar espíritus, ni modos de proceder en la oración en las personas que la siguen, sino en castigar hereges. Vuestra merced escriba todas estas cosas que le pasan en su interior, con toda llaneza, y verdad, y embíeselas al padre Maestro Ávila, que es hombre de mucho espíritu, y letras, y más entendido en estos negocios de oración de cuantos tenemos aora en España, y con la respuesta que él diere, asegúrese que no tiene qué temer.³⁶

Este testimonio de D. Francisco de Soto y Salazar (?-1578), que luego sería obispo de Salamanca, no está recogido en la larga lista que se encuentra al final del volumen 3791, de la que en seguida hablaremos más extensamente. Nos parece valioso, sobre todo por ser de un estricto contemporáneo de san Juan de Ávila, y por la claridad con la que afirma la fama de santidad y sabiduría que el Maestro tenía en su tiempo.

6.4. Menciones destacables de la figura del Maestro

Para terminar, ocupémonos de las páginas 245-268 del volumen 3791, que contienen un elenco de menciones de san Juan de Ávila, hechas por personajes importantes o que aparecen en obras de espiritualidad. En total, superan las 150 citas, en las que se elogian, de una u otra forma, los hechos y virtudes del Siervo de Dios. Unas cuantas de ellas pueden encontrarse en el elenco que incluye, al final de su biografía, Luis Muñoz, pero la mayoría son inéditas. Vamos a entresacar algunas que nos han llamado la atención.

34 Martínez Gil, *Proceso de beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 34. Colocamos directamente el original español para mantener la fluidez de la exposición. El texto en italiano del volumen dice así: «in uno [libro], che scrisse il Padre Graziano intitolato: *Dilucidario del vero spirito*: si poteva vedere con qual profondità di spirito scrisse a santa Teresa una lettera, che era registrata in detto libro».

35 Luis de Granada y Muñoz, *Vidas*, 592; San Juan de Ávila, *Obras completas. Nueva edición crítica*, ed. Francisco Martín Hernández y Luis Sala Balust, vol. IV (Madrid: BAC, 2003), 543; Fernández Cordero, *Juan de Ávila (1499?-1569)*, 414.

36 Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, *Dilucidario del verdadero espíritu* (Madrid: P. Madrigal, 1604), 10, https://books.google.com/books?id=1Ggg5Cvjy_AC.

Los primeros lugares los ocupan fragmentos de las conocidas cartas de san Ignacio de Loyola, santa Teresa de Jesús y san Juan de Dios, en las que mencionan al Maestro Ávila. Siguen las menciones que hace san Francisco de Sales en su *Introducción a la vida devota* y su *Tratado del amor de Dios*. A continuación, unas cuantas citas de los papas, de las que destacamos esta de Benedicto XIV, el papa entonces reinante (p. 247):

Se avessimo il zelo del gran Servo di Dio D. Giovanni d'Avila, ben volontieri impiegassimo ogni matina della settimana andando per le chiese, e facendo nell'occorrenze, quanto egli fece.³⁷

Siguen algunas citas de cardenales insignes, como Juan Bona o Luis Belluga, y a continuación otra del beato Juan de Palafox (1600-1659), en sus comentarios a las cartas de santa Teresa de Jesús, que reproducimos (p. 247):

El P. Maestro Juan de Ávila era un Lucero clarísimo, que alumbraba en Andalucía en aquellos tiempos, no solo a España, sino a toda la Yglesia ... se veerá quanto buscaba la verdad Santa Theresa de Jesus, pues se ponía en las manos de aquel varón de espíritu, y de verdad [...]

A quien podemos llamar Apóstol de la Andalucía, pues Dios le dio aquella Provincia para su reformación, y criar en el clero discípulos, y varones de oración.

Otro testimonio llamativo es el del historiador y después obispo de Bisceglie Pompeo Sarnelli (1649-1724), en su libro *Specchio del clero secolare*,³⁸ citado en la página 249 del volumen 3791. En la tercera parte, que recoge vidas de sacerdotes ilustres, dedica un capítulo a hablar del «Padre Maestro Juan de Ávila, sacerdote secular», y a continuación de sus discípulos. Sigue el esquema de la biografía de Luis Muñoz, de la que depende, y dedica un total de 94 páginas. En general, a cada sacerdote de los que habla les suele dedicar unos pocos versos a modo introductorio. En el caso del Maestro Ávila, además, se le introduce con una tipografía distinta de la mayoría, particularmente grande, y precedido de un título laudatorio que no está en los otros. Lo reproducimos aquí, junto con los versos:

AVILA LA VIA

Ite nunc fortes, Avilam sequentes

Ducet exempli via; cur anhelos

Dura vos terrent? superata donat

Sydera Tellus.³⁹

37 «Si tuviéramos el celo del gran Siervo de Dios D. Juan de Ávila, muy gustosamente emplearíamos todas las mañanas de la semana yendo por las Iglesias, y haciendo en toda ocasión lo que él hizo».

38 Pompeo Sarnelli, *Specchio del clero secolare* (Nápoles: Antonio Bulifon, 1679), 165, <https://books.google.it/books?id=cavV88wA1kkC>.

39 «ÁVILA, EL CAMINO / Id ahora, valientes, siguiendo a Ávila / El camino del ejemplo os guiará; / ¿Por qué os asustan las duras cuestas? / La tierra, una vez vencida, os dará las estrellas».

Sigue trayendo citas, algunas ya conocidas, como las palabras atribuidas al cardenal Bérulle en el prólogo de sus *Obras*.⁴⁰ Vamos a entresacar sólo un par más de ejemplos, de autores de procedencia diversa:

En la página 251, un fragmento de la obra *Variae virtutum historiae* del jesuita Giovanni Rho (1590-1662). La obra está dedicada a presentar ejemplos de diferentes virtudes. En el capítulo de la virtud de la Religión, habla de san Juan de Ávila, justo antes de San Felipe Neri y San Carlos Borromeo,⁴¹ a los que, por cierto, no trata de santos (es de suponer que la obra se escribió antes de su canonización, aunque la fecha de publicación es algo posterior). En el volumen 3791 encontramos unas pocas frases extraídas de las que dedica a Juan de Ávila:

Frequentior Avilae animo eadem recurrebat religio, nam singulas hebdomadas Christi Domini cruciatus, ac necem acerbissimam recolebat; quinta et sexta feria huic operi sepositas habebat, quibus vel somnum omnino excluderet, vel certo si pusillum quid temporis illi esset tribuendum, sarmentorum fascibus incumbens, obdormicebat.⁴²

En la página 253, un fragmento de la *Historia ecclesiastica* del dominico Noël Alexandre (1639-1724).⁴³ Haciendo un elenco de varones ilustres, aparece el Maestro Ávila, en un texto que reproduce nuestro volumen:

Magister Joannes Avila, Hispanus, Almodovari vico dioceseos Toletanae natus, vitae sanctimoniam cum doctrina, et zelo animarum conjunxit, cum sanctum Paulum Apostolum praedicationis munere imitandum sibi proposuisset, illud incredibile cum fructu per Boeticam exercuit.⁴⁴

Terminamos con una simpática anécdota que recoge el P. José de Santa Teresa, historiador de la reforma carmelitana, en su *Reforma de los descalzos de nuestra señora del Carmen* de 1684,⁴⁵ que reproduce el volumen 3791 en la página 249:

40 Juan de Ávila, *Obras completas. Nueva edición crítica*, 2000, I:267 n. 368.

41 Giovanni Rho, *Variae virtutum historiae libri septem* (Lyon: Haeredes Petri Prost, Philippi Borde et Laurentii Arnaud, 1644), 270, <https://books.google.it/books?id=cTdAAAAAcAAJ>.

42 «Con más frecuencia le venía al ánimo a Ávila la misma devoción, pues cada semana recordaba los sufrimientos de Cristo Señor y su muerte amarguísima. Reservaba el jueves y el viernes para esta obra, días en los que o bien excluía totalmente el sueño, o ciertamente, si había de concederle un poco de tiempo, se dormía echado sobre un haz de sarmientos».

43 Noël Alexandre, *Historia ecclesiastica*, ed. Constantinus Roncaglia, vol. 9 (Luca: Typis Leonardii Venturini, 1752), 176, <https://books.google.it/books?id=N9cIN3kXDCkC>.

44 «El maestro Juan de Ávila, español, nacido en la villa de Almodóvar de la diócesis de Toledo, unió la santidad de vida con la doctrina y el celo por las almas, ya que se había propuesto imitar al apóstol San Pablo en la tarea de la predicación, la cual ejerció en Andalucía con increíble fruto».

45 José de Santa Teresa, *Reforma de los descalzos de nuestra señora del Carmen*, vol. 4 (Madrid: Julián de Paredes, 1684), 238.

Pidió la Venerable Anna a una prima suya que la trasladase unas cartas del Padre Maestro Ávila, y algunos avisos de el Padre Rodríguez. Encerráronse las dos una noche en su aposento con quatro pliegos de papel y una vela, que podía durar hasta la media noche. Y, comenzando su obra, se hallaron a la mañana con cinco pliegos escritos, y los quatro que sólo habían prevenido, en blanco. Y tan entera la vela como cuando se encendió, multiplicando el Señor ambas cosas, para mostrar lo que se agradaba en sus santas prevenciones.

No nos interesa tanto la historicidad del hecho, o lo entrañable de la anécdota, sino sobre todo lo tenemos en cuenta como un testimonio más de la fama de santidad de san Juan de Ávila a finales del siglo XVII. Podríamos seguir citando ejemplos, pero pensamos que esta muestra que hemos presentado es bastante.

7. Conclusiones

Cuando Camilo Abad, en el artículo citado de 1946, daba a conocer los volúmenes que se encontraban en París, compartía sus esperanzas de que en esos textos pudiera encontrarse material útil para una biografía,⁴⁶ pero dejaba para los estudiosos que vinieran después el llevar a cabo esa tarea. Después de haberlos examinado, debemos decir con franqueza que no se puede hablar de novedades capaces de causar una revolución en los estudios avilistas, pero sí se pueden encontrar elementos interesantes y enriquecedores. Por supuesto, el primero de ellos es la detallada lista de escritos de san Juan de Ávila, que ya publicó Abad en dicho artículo, y que por eso no nos ocupamos de ella.

En lo que se refiere a la información biográfica del Maestro, nos ha aparecido un caso en el que la lectura de estos volúmenes ha servido, al menos, para plantear interrogantes sobre un episodio de su vida. Es posible que se pueda encontrar alguna otra información similar, de cierta utilidad. También, como hemos dicho antes, puede utilizarse la clasificación y las anotaciones de las declaraciones de los testigos para localizar una determinada anécdota de la vida del Maestro en los procesos originales, aun cuando se trate de un hecho ya conocido.

Pero lo que de veras nos ha parecido más valioso de estos volúmenes es la ingente, casi abrumadora, cantidad de testimonios sobre la fama de santidad del Apóstol de Andalucía. Llama la atención no sólo su número, sino también que tengan las procedencias más dispares, en todos los sentidos: de clérigos seculares, religiosos de diferentes órdenes y laicos; de personajes de diferentes naciones; de sencillos sacerdotes, profesores de universidad, obispos, cardenales o papas. Estos testimonios, a lo largo de los dos siglos siguientes a la muerte del Maestro, se extienden con amplitud por la geografía y por las diversas capas del Pueblo de Dios.

46 Abad, «Más inéditos...», 88.

Esto debe suscitar nos preguntas. En primer lugar, por qué la causa de canonización del Maestro avanzó con tanta dificultad, si se hablaba de él como de un santo prácticamente desde que estaba aún en vida, y esa fama se siguió acrecentando tras su muerte. La respuesta a este interrogante ya ha sido dada, y no es otra que la inconstancia a la hora de proseguir el empeño de la causa de canonización. En cualquier caso, ese obstáculo ya se ha salvado, y la santidad del Maestro Ávila ha recibido justicia en sus recientes declaraciones como santo y como doctor de la Iglesia.

Pero no podemos conformarnos con eso. Hay otra pregunta que debemos hacernos. Es la que surge al comparar el conocimiento del que gozaba la figura del Maestro Ávila en la Iglesia universal durante los siglos XVI al XVIII, atestiguada en las citas de estos volúmenes, con el desconocimiento de su persona y su obra en nuestros días. Aún entre el clero español, que le tiene por patrono, hay muchos hermanos sacerdotes que apenas conocen de él su nombre, y acaso el día de su festividad litúrgica. Qué decir de los laicos, que lo confunden de manera casi sistemática con san Juan de la Cruz cuando escuchan su nombre. Y si esto sucede dentro de nuestras fronteras, más allá de ellas se puede decir que el Maestro Ávila es un completo desconocido.

La pregunta, entonces, debe ser: ¿qué podemos hacer para que la figura y la obra de san Juan de Ávila ocupe el lugar que le corresponde en la teología y la piedad del Pueblo de Dios? En este caso, no se trata sólo de cumplir un deber de justicia, sino de ofrecer a la Iglesia una doctrina y un ejemplo que, en los presentes tiempos de crisis y de necesidad de nueva evangelización, pueden ser claves para el cumplimiento de su misión. Nuestra propuesta ya la hemos expuesto con claridad en otras ocasiones: el estudio renovado de las fuentes avilistas, la presentación de estas desde una perspectiva acorde con las expectativas y necesidades de nuestro tiempo, y la promoción de publicaciones y eventos en las que se fomente el conocimiento de la persona y la doctrina del Apóstol de Andalucía. Afortunadamente, se están dando cada vez más pasos en esa dirección, y confiamos en Dios que se pueda seguir avanzando.

Bibliografía

- Abad, Camilo María. «Más inéditos del Beato Juan de Ávila: una carta autógrafa a Don Pedro Guerrero. Noticias de otros muchos escritos hasta ahora no descubiertos». *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales* 4, n.º 6 (1946): 169-88.
- Alexandre, Noël. *Historia Ecclesiastica*. Editado por Constantinus Roncaglia. Vol. 9. Luca: Typis Leonardi Venturini, 1752. <https://books.google.it/books?id=N9cIN3kXDCKC>.
- Buonocuore, Marco, ed. *Gaetano Marini (1742-1815) protagonista della cultura europea: scritti per il bicentenario della morte*. Ciudad del Vaticano: Biblioteca Apostolica Vaticana, 2015.
- Chadwick, Owen. *Catholicism and History: The Opening of the Vatican Archives*.

- Cambridge: Cambridge University Press, 1978.
- Clercq, Jules de. *Recueil des traités de la France*. Vol. I. París: A. Durand et Pedone-Lauriel, 1880. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k95781s>.
- Couderc, J. B. *Le bienheureux Jean d'Avila, 1500-1569*. Lille-París: Desclée de Brower, 1894. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k5810559j>.
- Cuccia, Phillip. «Controlling the Archives: The Requisition, Removal, and Return of the Vatican Archives during the Age of Napoleon». *Napoleonica La Revue* 17, n.º 2 (2013): 66. <https://doi.org/10.3917/NAPO.132.0066>.
- Fernández Cordero, María Jesús. *Juan de Ávila (1499?-1569)*. Madrid: BAC, 2017.
- Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. *Dilucidario del verdadero espíritu*. Madrid: P. Madrigal, 1604. https://books.google.com/books?id=1Ggg5Cvjy_AC.
- José de Santa Teresa. *Reforma de los descalzos de nuestra señora del Carmen*. Vol. 4. Madrid: Julián de Paredes, 1684. <https://books.google.it/books?id=W2xPAAAAcAAJ>.
- Juan de Ávila, San. *Obras completas. Nueva edición crítica*. Editado por Francisco Martín Hernández y Luis Sala Balust. Vol. I. Madrid: BAC, 2000.
- Juan de Ávila, San. *Obras completas. Nueva edición crítica*. Editado por Francisco Martín Hernández y Luis Sala Balust. Vol. IV. Madrid: BAC, 2003.
- Luis de Granada, Fray, y Luis Muñoz. *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*. Editado por Luis Sala Balust. Barcelona: Juan Flors, 1964.
- Martínez Gil, José Luis. *Proceso de beatificación del Maestro Juan de Ávila*. Madrid: BAC, 2004.
- Oddi, Longaro degli. *Vita del venerabil Servo di Dio il maestro Giouanni d'Avila sacerdote secolare, detto l'Apostolo dell'Andaluzia*. Nápoles: Stamperia Muziana, 1754. <https://books.google.com/books>.
- Rho, Giovanni. *Variae virtutum historiae libri septem*. Lyon: Haeredes Petri Prost, Philippi Borde et Laurentii Arnaud, 1644. <https://books.google.it/books?id=cTdAAAAcAAJ>.
- Sala Balust, Luis. «La causa de Canonización del Beato Maestro Juan de Ávila. Bosquejo histórico». *Revista Española de Derecho Canónico* 3, n.º 9 (1948): 847-82.
- Sarnelli, Pompeo. *Specchio del clero secolare*. Nápoles: Antonio Bulifon, 1679. <https://books.google.it/books?id=cahV88wAIkkC>.
- Taillandier, A. H. *Documents biographiques sur P.C.F. Daunou*. París: Firmin Didot frères, 1847. <https://books.google.it/books?id=mOVZAAAacAAJ>.